

NOTICIA DE LIBROS

HANS-JOACHIM KÖNIG: *Auf dem Wege zur Nation. Nationalismus im Prozess der Staats- und Nationbildung Neu-Granadas, 1750 bis 1856* («En el camino a la nación. Nacionalismo en el proceso de la formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750 a 1856»), Stuttgart, Steiner, 1988; 332 páginas.

Se trata de la tesis de habilitación para cátedra titular del profesor Hans-Joachim König, actualmente catedrático en la Universidad de Eichstätt (Baviera) y uno de los latinoamericanistas más importantes en el ámbito de habla alemana. En la mejor tradición germánica, König ofrece una obra basada en un material empírico-documental sumamente rico y muy poco aprovechado en el campo de las ciencias sociales y políticas, material que es, por otra parte, de una accesibilidad limitada. König reconstruye el proceso de separación de la Nueva Granada (hoy Colombia) con respecto a España como un proceso de toma de consciencia de la elite económica y cultural de aquel territorio, que intentó inducir un proceso de modernización y que para tal fin produjo una ideología nacionalista de corte peculiar, distinta del nacionalismo habitual que se dio en Europa después de la Revolución francesa. Como se sabe, hasta en la actualidad, los intentos de modernización han tenido en Colombia un carácter precario, incompleto y contradictorio, lo que ha llevado a cambios en la ideología dominante, a la redefinición de lo que se entiende bajo nacionalismo y a alteraciones en la concepción de la identidad nacional. El libro de König rastrea estas modificaciones en la formulación de un nacionalismo defensivo, que corresponde

a una modernización parcial. Las concepciones de patria y nación, con que la elite se dotó a sí misma, englobaban también impulsos de movilización, integración y readecuación de medios y exhibían, por tanto, elementos «modernos» de una legitimación de las elites mediante su exitoso desempeño económico y político y mediante su actitud (formalmente) democrática.

En general, el nacimiento de aquel período es considerado por König como un instrumento para alcanzar solidaridad sociopolítica de parte de las masas (lo que incluiría elementos de movilización de importantes segmentos sociales) en pro de fines determinados por el Estado central y su elite gobernante, fines que demuestran tener una notable continuidad a lo largo de la historia colombiana. El más importante de ellos es la constitución de un sentimiento colectivo de pertenencia a una sociedad común, lo que no fue tan obvio como parece hoy día a causa de la extrema fragmentación territorial y social de la Nueva Granada. König señala en la parte más interesante de su obra que esta idea de patria y de «proyecto nacional» está paradójicamente vinculada con la forma específica bajo la cual se recibieron en la Nueva Granada las ideas matrices de la Ilustración: las grandes concepciones renovadoras de la segunda mitad del si-

glo XVIII penetraron en el Nuevo Mundo con un tinte pragmatista, derivado de las reformas borbónicas y consiguientemente del designio predominante de centralizar la administración, de hacer más efectiva la exploración de recursos y de enfrentar así las amenazas que se creían ver irradiadas por las naciones europeas más avanzadas y más expansivas. Este programa «modernizante» fue

adoptado por las elites criollas en provecho propio, que lo enriquecieron con la exitosa doctrina del nacionalismo. Naturalmente que este *corpus* de ideas ha cambiado mucho en las últimas décadas: las funciones modernizantes del nacionalismo y su eficacia popular se han reducido en una medida muy considerable.

H. C. F. Mansilla

MANUEL SANTAELLA LÓPEZ: *Opinión pública e imagen política en Maquiavelo*, Alianza Editorial, Madrid, 1990; 192 páginas.

La confusión entre el pensamiento maquiaveliano y lo que hemos dado en llamar mundo maquiavélico es tan grave para conocer la realidad política interpretada por el secretario florentino como la general inserción de éste entre los ateístas políticos. Queda siempre, bajo uno u otro prisma, una perspectiva deformadora que no impedía reconocer esa validez de los textos prohibidos por la Inquisición, pero tan útiles a los políticos, que llevaron al duque de Sessa a proponer una edición del *Príncipe* bajo otra autoría. Manuel Santaella acude a otro trámite para entenderle: las Luces que dan los conceptos actuales. La conclusión resulta eficaz. Así nos dice que aquella frase maquiavelina de que el Príncipe debe cuidar de su reputación cobra nuevo y grande valor cuando se la encuadra en las modernas teorías doxológicas.

Estudia Santaella estos dos conceptos de opinión pública y de imagen política tanto en la época como en la obra de Maquiavelo.

La tardía formulación teórica del hecho de la opinión exige un replanteo al referirla a los textos maquiavelianos. Hay que tomar como marco para el viejo paisaje esa vuelta al referente político impuesta por las corrientes que configuran a la opinión como comunicación. Los

conceptos con que hoy jugamos son bien diferentes de los de la República florentina. El único fondo con que podía contar era la agitación democrática recogida en el principio tomista y salisbericense, que no se puede mantener lo que repugna a los más: «Conservari non potest quod votis multorum repugnat.» Añade a ello el humanismo contemporáneo a Maquiavelo que el Príncipe puede desentenderse de conjuras y malevolencias cuando goza del favor del pueblo. Se trata, pues, de educar a los gobernantes para que antes sean amados que temidos.

En cuanto al logro de tal fin, Maquiavelo señala la realidad con que debe contactarse: los hombres ven por lo que parece más que por lo que es. Imagen y opinión se entrecruzan en la perspectiva maquiavelina, y Santaella aporta textos diversos que apoyan la interpretación de la realidad percibida por el propio Maquiavelo.

Ante la contemplación del paisaje político, la reflexión maquiaveliana esencialmente exalta la combinación de la fuerza con la astucia y no sólo las apelaciones al pensamiento, sino también al sentimiento. La observación de la ley, el respeto a la religión, el alejamiento de la injusticia, la moderación en reformar, el cuidado en el premio y en el castigo, la

huida del vilipendio y del impropio... La grandeza debe estar unida al valor, la firmeza y la fortaleza. La necesidad de que la opinión sea liderada hace ver ya a Maquiavelo. Hacen falta teóricos que preparen los cambios y que permanezcan anónimos.

Imagen política y opinión pública tienen en la obra de Maquiavelo una relación recíproca. A Maquiavelo, el contraste entre verdad y salvedad sólo le importa en su aspecto político. La opinión refleja ahí un papel subsidiario. Su concepto de la opinión puede estimarse impreciso, pero es —señala Santaella— indudablemente certero. Precisamente el hecho de elaborarlo en la consideración de los cambios políticos romanos, subrayados por Tito Livio, lo acerca a nuestra actualidad. Allí está, por ejemplo, la significación liderante del tribunal de la plebe. El entramado institucional de la república romana permite dar cauce a

los cambios de opinión, mediante soluciones ordinarias, siempre mejores que las extraordinarias.

La fama —la buena fama— es un ingrediente esencial para el mantenimiento del Príncipe en el poder. El Príncipe debe pensar en evitar todo lo que le pueda hacer aparecer odioso o desprecupado. Importa decir que se mantenga en tal opinión, que nadie se atreva a engañarlo ni a actuar sobre él. Ve así su imagen política en juego con la opinión pública. La creación de la imagen está así pendiente de la vinculación con la opinión. Manuel Santaella ha sabido recoger los textos maquiavelianos en contacto con el saber actuar, de tal manera que el autor del *Príncipe* vuelve a ser útil y provechoso por encima de todos los maquiavelismos y de los ateísmos que embadurnaron el perfil de su pensamiento.

Juan Beneyto

L. CALVO SOTELO: *Memoria viva de la transición*, Plaza y Janés/Cambio 16, Barcelona, 1990; 286 páginas.

Por más de un motivo, las memorias de Calvo Sotelo pueden estimarse como algo singulares y atípicas en un panorama memoriográfico como el español, que de estar vacío y casi deshabitado ha pasado en escasos años a ofrecerse muy poblado, e incluso superpoblado en algunas parcelas. La inmejorable factura literaria y el anticonvencionalismo de algunos de sus planteamientos y descripciones son acaso los extremos que imprimen mayor originalidad a unos recuerdos alejados de la eutrapelia y el mero divertimento que le han atribuido ciertos de sus comentaristas.

Dentro de un género como el memoriógrafo, no muy valorado por el historiador, el de la transición española recalará con frecuencia en la obra glosada. Buena parte de las cuestiones disputadas

en tan decisivo período, así como algunos de su puntos más oscuros y enigmáticos, disfrutaron de una interpretación a menudo sólida, cuando no de un análisis de amena hondura, con ribetes, en ocasiones de propósito de adición y autocrítica. El estado de opinión que possibilitó, por parte de la sociedad hispana, el tránsito reglado del autoritarismo a la democracia; la congerie de elementos que desembocaban en la fuerza gobernante hasta la llegada del socialismo al poder; los canales y entresijos de éste; las causas últimas que determinaron su abandono por Suárez; la crisis del 28 F, y, en fin, la escorada travesía hacia el derrumbamiento del régimen ucedista, que tuvo como timonel al propio autor, son quizá los capítulos de la historia de la transición más enriquecidos

por la publicación de estas memorias, que provocan, obviamente, en su lector discrepancias y desacuerdos, que aquí no pueden anotarse.

La galería de retratos y semblanzas supera, con todo, en interés a las páginas ya mencionadas. La pluma bien abastada de registros y cultura de un ingeniero con indudable vocación humanista encuentran en la pintura de algunos de sus correligionarios su cualidades más resaltadas. Pequeña historia, sin duda; pero que en ocasiones influye en la grande. No fue así, por fortuna, en los días de la transición, en los que los políticos se limitaron a poner la letra de la partitura de la letra deseada casi unánimemente por su pueblo.

Entre los episodios y pasajes en los que la pluma del autor resulta elusiva e incompleta tal vez el tratamiento de la política exterior sea el más llamativo. Aunque su reconstrucción de «la polé-

mica atlántica» es, en conjunto, acabada, existen áreas de la extensión y trascendencia como las relaciones con los países del Magreb, el diálogo iberoamericano y, hasta si se quiere, los conflictivos contactos hispano-franceses, en donde los huecos, las omisiones y los silencios llegan a ser en ocasiones incomprensibles; amén, por supuesto, de defraudadores.

En definitiva, un libro para la historia. No obstante su brevedad, prisas y floreos, la obra de quien fuera el tercer primer ministro de la reciente democracia española ocupará, como se decía en un principio, un puesto en la biblioteca del historiador de un período envuelto ya, para muchos de sus protagonistas, en los celajes de la nostalgia y estimado por todos los españoles como un legítimo título de orgullo colectivo.

José Manuel Cuenca Toribio

L. LÓPEZ RODÓ: *Memorias*, Plaza y Janés/Cambio 16, Barcelona, 1990; 789 páginas.

Esta es la tercera salida al mundo de la literatura memorilográfica del que fuera uno de los puntales de la dictadura de Franco en su última travesía. Si en sus anteriores libros de recuerdos nos había dado ya una alta prueba de su acribia documental y atención al matiz, dichas cualidades continúan sin empañarse en la obra glosada. Más farragosa que las precedentes —modelo de prosa notarial—, despierta igualmente el interés del lector por la trascendencia de los temas abordados desde una atalaya privilegiada.

Muy sobria y contenida en los detalles íntimos de su autobiografía —niñez acomodada y estudiosa, juventud cartesiana y enortada por una firme vocación religiosa, cuajada madurez, equivalente todo ello a la trayectoria de un triunfador—, en la descripción de la

modernización del franquismo iniciada a mediados de los años cincuenta, la pluma de su eficaz servidor se vuelve muy circunstanciada y, a las veces, enfática.

El autor habla de lo que vio. Así, su relato —cerrado provisionalmente en la fecha, áurea y decisiva para la dictadura, de 1965— reconstruye el ideario y la fuerza que dieron expresión a un franquismo que, echando lastre autoritario, se esforzaba por legitimar su imagen externa, al par que no perdía la dirección de una sociedad ya fermentada por los elementos de un cambio muy dinámico. Ninguno de los jalones esenciales del recorrido de la dictadura entre 1957-65 deja de tener su pertinente análisis, a menudo discretamente elogioso. Aunque no llegue a confesarlo, escuela y despensa, administración y orden son para López Rodó las columnas de toda políti-

ca fecunda. Desde tales premisas, el franquismo comparece ante la historia con innegables títulos de aplauso. Si a ello se añade un hondo y sincero propósito de institucionalizar al régimen —convertido en reino desde 1947— para encarar sin sobresaltos el difícil tránsito hacia la normalidad monárquica, el período reconstruido en estas memorias se ofrece a la mirada limpia de prejuicios como uno de los más dignos de recuerdo de todo nuestro pasado.

Juicio que, naturalmente, admite réplicas y discrepancias, como otras muchas de las tesis menores sostenidas en el libro comentado. Así, v. gr., resulta muy artificiosa y cansina la permanente reivindicación de la libertad personal del autor a la hora de sus nociones políticas, terreno en el que, en ocasiones, intenta

casar el agua con el fuego. Igual sucede en su afán por lavar los gatuperios y tropelías cometidos por un poder personal a ultranza, sin que sirva de excusa el fácil, si bien oportuno, recurso comparativo a etapas precedentes y, sobre todo, posteriores...

Algún error factual, como la datación del Concordato Bravo Murillo (pág. 25), o de excesiva imaginación, como denominar «venerable» a un arzobispo hijo adulterino de un Grande de España, que sólo se distinguió por su afilada inteligencia (pág. 391), o atribuir una mutua simpatía a dos elevados personajes eclesiásticos, cuyas relaciones estuvieron muy distantes de ser cordiales.

José Manuel Cuenca Toribio

BARRINGTON MOORE: *Autoridad y desigualdad bajo el capitalismo y el socialismo. EE. UU., URSS y China*, Ed. Alianza Universidad, col. Ciencias Sociales, Madrid, 1990; 172 páginas.

El libro que se noticia tiene un gran interés por lo actual, que es la problemática que se expone en sus páginas. Si el intentar analizar la autoridad y la desigualdad en las sociedades capitalistas y socialistas tiene, y ha tenido, una notoria importancia para los investigadores sociales contemporáneos, parece evidente que, tras los sucesivos cambios surgidos en los países socialistas —más en concreto, en la URSS—, el estudio de estas cuestiones sea más relevantes. Aunque el libro fuera publicado por primera vez en 1987 por Oxford University Press, apareciendo posteriormente en castellano en 1990, su viveza es contrastable. Además, si a esto le sumamos que el autor puede ser uno de los estudiosos americanos más eminentes y clásicos de las realidades sociopolíticas de la época contemporánea, consideramos que es menester la lectura de la reciente obra.

Reconociendo, eso sí, que el carácter polémico de la misma y su convulsionante método de análisis puede suscitar un posible debate.

El autor hace un recorrido por la obra intentando exponer cuáles pueden ser las claves de la autoridad —entendida ésta como «obediencia voluntaria del individuo y la confianza de éste en que la orden que recibe tiene una causalmente aceptable»— y la desigualdad dentro del socialismo y el capitalismo. Para esto tomará como modelos de socialismo a la URSS y a China —exponiendo al mismo tiempo las divergencias entre estos dos países—, y a los EE. UU. como modelo capitalista, ya que, para el autor, éstas son las formas más puras de manifestación de ambas concepciones. Moore dividirá la obra en cuatro partes, estando dedicadas las tres primeras a los EE. UU., la URSS y China, y la

cuarta, a lo que él llama «implicaciones», esto es, las posibles consecuencias que se pueden sacar si comparamos los modelos expuestos, admitiendo las dificultades y limitaciones del análisis comparativo.

Respecto a los EE. UU., el autor pone de manifiesto que, desde el dominio británico, la sociedad americana ya tiene una propensión a resistirse a la autoridad. Así argumenta que ya surge en el siglo XIX una ética individualista de resistencia a la autoridad al contar con una distribución equitativa de la propiedad. Este argumento le sirve para explicar el rechazo de la burocracia en Norteamérica, al fundamentarse ésta en la relación obediencia-mando. Con respecto a la desigualdad en la sociedad estadounidense, B. Moore expone que, si bien las diferencias entre los grupos más favorecidos y los menos se mantienen y se acentúan, también se va a desarrollar una extensa clase media. Al mismo tiempo que desmantela las argumentaciones causísticas clásicas, parece estar de acuerdo —con alguna matización— con el razonamiento del profesor Jencks, en el que la «suerte» y sus consecuencias sería otra forma de llamar a la estructura económica.

En la segunda parte, nuestro autor, al tratar el caso de la URSS, compara la autocracia zarista con el totalitarismo soviético, sosteniendo que con el desarrollo de los soviets, la autoridad se hará

manifiesta. De la misma manera, la concepción estalinista de la revolución desde arriba imposibilitará cualquier ideal igualitario. Finalmente, en la tercera parte se referirá a China. Pese a que considera a este país dentro del bloque socialista, el autor destacará las diferencias que tiene con la URSS. Entre éstas se pueden resaltar un rechazo más teórico a la burocracia, el desmantelamiento de la agricultura colectiva por la revolución china y la pretensión maoísta igualitaria, que fracasará porque, según Moore, sean cual sean los ideales que les lleven al poder, las elites resultantes siempre van a estar motivadas por la gloria y el prestigio, lo que hará inviable cualquier pretensión de igualdad.

En resumen, el autor de este libro concluye que tanto un sistema político como otro tienen serias limitaciones. Si bien es indispensable la aceptación del mercado, éste habría que controlarlo sometándolo a regulaciones que posibilitasen unos determinados niveles de vida, o dicho con palabras del propio autor, «la principal característica de esa sociedad sería la existencia de una economía biseccional». Al final, Barrington Moore se siente esperanzado con el resurgimiento de la democracia parlamentaria actual, aunque se muestra cauto ante el peligro de los fundamentalismos *chauvinistas* y religiosos.

F. Fernández-Llebrez González

JOSÉ CAZORLA PÉREZ: *Sobre los andaluces*, Cuadernos Andaluces, Ed. Librería Agora, Málaga, 1990.

En el prólogo del libro que nos ocupa, Juan Antonio Lacomba dice: «El profesor Cazorla, andaluz cabal, granadino de extremada finura intelectual, nos acerca en este libro a los parámetros fundamentales que delimitan el comple-

jo *ser andaluz*. Sin perder un ápice de «cientificidad», en sus estudios andan siempre juntos y revueltos, pese al mantenido distanciamiento a que obliga el análisis riguroso, el hombre, el científico social y el andaluz: parecen ser facetas

irremediablemente unidas de su personalidad —ojalá muchos hubiera de su temple—. Pocas palabras se pueden encontrar que definan de mejor manera al autor de este magnífico recorrido por la problemática andaluza.

El libro es, en realidad, una recopilación de anteriores trabajos del profesor Cazorla, escritos a lo largo de cinco años y ordenados en base a la coherencia temática y sin tener en cuenta, por tanto, las fechas de las publicaciones respectivas. No obstante, tanto los datos como los análisis que se aportan están totalmente actualizados.

Estructurado en cuatro grandes apartados, Cazorla (a lo largo de sus 154 páginas) nos ofrece una amplia visión de esa realidad sobrecogedora y acogedora que es Andalucía y el hombre andaluz. En definitiva, nos introduce en el «Otro Sur», ese sur que no deja de ser usado y utilizado, pero al que pocas veces nos acercamos con el rigor, la valentía y la entrega necesarias para realizar estudios serios y no exentos de ternura.

En la primera parte se estudia la estructura social, marcando no sólo las diferencias entre norte y sur, sino también los dramáticos abismos que separan unas provincias andaluzas de otras; abismos que, lejos de estar en vías de superación, pese a que algunos indicadores nos podrían hacer pensar lo contrario, son todavía insalvables.

La segunda parte está dedicada a la emigración, tema de doloroso estudio —profusamente tratado por Cazorla en numerosas publicaciones, como *Retorno al Sur*, por citar una de ellas— por el desarraigo que siente el emigrado, por las repercusiones sociales y psicológicas y por las pocas ventajas que, en general, consiguieron aquellos que se exiliaron «voluntariamente» de su propia tierra.

No se limita el estudio a investigar la emigración a otros países, sino también la interna, y no sólo la salida, con la

esperanza puesta en un futuro mejor, sino sobre todo la vuelta, a veces realizada en condiciones precarias.

La realidad de la emigración en Andalucía como «válvula de escape» —luego cerrada a una situación de paro endémico—, las diferentes acogidas en los países donde decidieron emigrar y la decisión de volver o no a su patria, con la importantísima aportación económica (nunca recompensada) que su vuelta supuso y que, de una forma determinante, colaboró en el nacimiento de una España mejor, son algunas de las cuestiones tratadas en este capítulo.

En la tercera parte de su publicación, el profesor Cazorla describe la situación de «desarrollo cosmético» o falso desarrollo, de dependencia empresarial y administrativa, suministrando gran cantidad de datos estadísticos y algunos estudios realizados por medio de entrevistas llevadas a cabo entre las elites políticas, sindicales y económicas: «Líderes de opinión». A través de ellos se vuelven a poner de manifiesto las terribles desigualdades que existen en una región, que no por ser geográficamente extensa y orográficamente abrupta ha de estar sometida a un estado de permanente injusticia. Las causas son otras.

En el último apartado, nuestro autor analiza, fundamentalmente, el rápido y poderoso nacimiento de la toma de conciencia por los andaluces de una identidad diferenciada, como lo demostraron en el referéndum a través del que consiguieron la plena autonomía. Una vez más, al pueblo andaluz se le exigió un esfuerzo muy superior que a las otras nacionalidades históricas para acceder a una descentralización en plano de igualdad con el resto de España.

A pesar de todo lo dicho antes, puede y debe haber soluciones para Andalucía porque no hay que olvidar que no deja de ser cierta la declaración de universalidad que nos dejó escrita el poeta cor-

dobés Al Zubaydí: «La tierra entera, en su diversidad, es una, y los hombres son todos hermanos y vecinos.» Por todo ello, las desigualdades tienen que ser erradicadas, y este libro, al estudiarlas y ponerlas de manifiesto, puede ayudar a eliminarlas.

El andaluz es un pueblo generoso que ha contribuido con su esfuerzo a aumentar el nivel de vida general del país. Las ingentes cantidades de divisas que obtuvo con su emigración fueron canaliza-

das no hacia Andalucía, sino hacia otras zonas. Como indica el profesor Cazorla, «sólo le quedan sus manos y su dignidad de hombre». No es casual que una *soleá* andaluza diga, como voz que aún la de todos los andaluces:

*Tengo las manos vacías
de tanto dar, sin tener,
pero las manos son mías.*

Cecilia Hita Alonso

REVISTA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Sumario del núm. 7 (Septiembre-Diciembre 1990)

1. SEMINARIOS DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

- Carlos F. Balbín: *La garantía de defensa en juicio y el principio de ejecutividad del acto administrativo.*
Miguel Beltrán: *Sobre el lenguaje como realidad social.*
Genaro Carrió: *Exceso ritual manifiesto y garantía constitucional de la defensa en juicio.*
Bartolomé Clavero: *Por una historia constituyente: 1869, de los derechos a los poderes.*
Manuel García Alvarez: *La Ley de Vigilancia Constitucional en la Unión Soviética.*
Rafael López Pintor: *El voto en las sociedades industriales. Recopilación a fin de siglo sobre la expresión electoral del conflicto y la integración social.*
Ives Meny: *Los Grupos y el Estado en Francia: Colaboración y oposición, conciertos y corrupción.*
Ludolfo Paramio: *La revolución como problema teórico.*
Eduardo Rabossi: *Derechos Humanos: El principio de igualdad y la discriminación.*
Carlos Rosenkrantz: *Igualitarismo y libertarismo: Política no antropológica.*
Graciela Soriano: *Aproximaciones al personalismo político hispanoamericano del siglo XIX.*

2. DOCUMENTACION

3. ACTIVIDADES DEL CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	3.800 ptas.
Extranjero	45 \$
Número suelto: España	1.500 ptas.
Número suelto: Extranjero	17 \$

PEDIDOS Y SUSCRIPCIONES

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Presidente: LUIS SANCHEZ AGESTA

Director: FRANCISCO RUBIO LLORENTE

Secretario: JAVIER JIMÉNEZ CAMPO

Sumario del año 10, número 30 (Septiembre-Diciembre 1990)

ESTUDIOS

LUIS SÁNCHEZ AGESTA: *Constitución de Cádiz.*

MARTÍN BULLINGER: *Publicidad y programación televisivas en el nuevo ordenamiento europeo de TV.*

JOAN JOSEP QUERALT: *La inviolabilidad domiciliaria y los controles administrativos. Especial referencia a la de las personas jurídicas.*

MANUEL MEDINA GUERRERO: *La incidencia del poder de gasto estatal en el ejercicio de las competencias autónomas.*

ANGEL J. GÓMEZ MONTORO: *Jurisdicción constitucional y jurisdicción contencioso-administrativa en la resolución de conflictos positivos de competencia.*

JURISPRUDENCIA

Estudios y comentarios

PEDRO CRUZ VILLALÓN: *Legislación electoral y circunstancias excepcionales: La igualdad de oportunidades de los partidos políticos en las primeras elecciones generales de la nueva República Federal de Alemania (Sentencia del Tribunal Constitucional Federal alemán de 29 de septiembre de 1990).*

JUAN J. SOLOZÁBAL ECHAVARRÍA: *Sobre la jurisprudencia constitucional en materia electoral.*

FERNANDO SANTAOLALLA: *El juramento y los reglamentos parlamentarios. Comentario a la STC 119/1990.*

MANUEL PULIDO QUECEDO: *Algunas consideraciones sobre el acceso a cargos y funciones públicas (STC 47/1990).*

Crónica

por LUIS AGUIAR DE LUQUE.

CRONICA PARLAMENTARIA, por NICOLÁS PÉREZ-SERRANO JAUREGUI.

CRITICA DE LIBROS

Reseña bibliográfica. Noticia de libros. Revista de revistas.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	3.800 ptas.
Extranjero	41 \$
Número suelto: España	1.400 ptas.
Número suelto: Extranjero	16 \$

Suscripciones:

EDISA - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Números sueltos:

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Director: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA
Secretario: FERNANDO SAINZ MORENO

Sumario del núm. 123 (Septiembre-Diciembre 1990)

ESTUDIOS

TOMÁS FONT I LLOVET: *La protección del dominio público en la formación del Derecho Administrativo español: Potestad sancionadora y resarcimiento de daños.*

MIGUEL SÁNCHEZ MORÓN: *Planificación hidrológica y ordenación del territorio.*

ANTONIO EMBID IRUJO: *La planificación hidrológica.*

JOSÉ SUAY RINCÓN: *La discutible vigencia de los principios de audiencia y contradicción en el procedimiento administrativo sancionador.*

JOSÉ ESTEVE PARDO: *Servicio público de televisión y garantía de la Institución de la opinión pública libre.*

LUIS POMED SÁNCHEZ: *La proyección exterior de las Comunidades Autónomas ante el Tribunal Constitucional.*

JURISPRUDENCIA

I. Comentarios monográficos:

MIGUEL DOMÍNGUEZ BERRUETA DE JUAN y otros: *El modelo policial ante el Tribunal Constitucional.*

RICARDO ALONSO GARCÍA: *Sobre la posibilidad de desarrollo del Derecho comunitario a través de la técnica del Decreto-Ley.*

II. Notas:

A) En general (J. TORNOS MAS y T. FONT I LLOVET).

B) Personal (R. ENTRENA CUESTA).

CRONICA ADMINISTRATIVA. BIBLIOGRAFIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	4.100 ptas.
Extranjero	45 \$
Número suelto: España	1.600 ptas.
Número suelto: Extranjero	17 \$

Suscripciones:

EDISA - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Números sueltos:

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA

Director: GABRIEL TORTELLA CASARES

Secretario: FRANCISCO COMÍN COMÍN

Secretaría de Redacción:

JOSÉ MORILLA CRITZ, LEANDRO PRADOS DE LA ESCOSURA, MERCEDES CABRERA,
PABLO MARTÍN ACEÑA, SEBASTIÁN COLL MARTÍN, PEDRO FRAILE BALBÍN y CLARA
EUGENIA NÚÑEZ

Sumario del año VIII, núm. 3 (Otoño 1990)

ARTICULOS

- MANUEL MEDRANO MARQUÉS: *La circulación monetaria en los territorios interiores del norte de la Península ibérica, durante los primeros años del alto Imperio romano.*
- HILARIO CASADO ALONSO: *El comercio del pastel. Datos para una geografía de la industria pañera española en el siglo XVI.*
- BARTOLOMÉ YUN CASALILLA: *Estado y estructuras sociales en Castilla. Reflexiones para el estudio de la «crisis del siglo XVII» en el Valle del Duero (1550-1630).*
- MARIO HÉCTOR PASTORE: *La hipótesis de Domar sobre las causas de la servidumbre o la esclavitud en una colonia hispanoamericana: contraste y reformulación.*
- FAUSTO DOPICO y ROBERT ROWLAND: *Demografía del censo de Floridablanca. Una aproximación.*
- SAMUEL AMARAL y JOSÉ MARIO GHIO: *Diezmos y producción agraria (Buenos Aires, 1750-1800).*

DEBATES Y CONTROVERSIAS

- CARLES SUDRIÁ: *La electricidad en España antes de la guerra civil: Una réplica.*
- FRANCESCA ANTOLÍN: *Electricidad y crecimiento económico. Una hipótesis de investigación.*
- CARLES SUDRIÁ: *Puntualizaciones a la respuesta de Francesca Antolín.*

RECENSIONES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	3.800 ptas.
Extranjero	41 \$
Número suelto: España	1.400 ptas.
Número suelto: Extranjero	16 \$

Suscripciones:

EDISA - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Números sueltos:

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9
28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Directores:

MANUEL DÍEZ DE VELASCO * GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS
ARACELI MANGAS MARTÍN

Directora Ejecutiva: ARACELI MANGAS MARTÍN

Secretaria: NILA TORRES UGENA

Sumario del vol. 17, núm. 3 (Septiembre-Diciembre 1990)

ESTUDIOS:

Roberto Mesa Garrido: *Europa, la Comunidad y los cambios en el Este. Una perspectiva desde las relaciones internacionales.*

José Carlos Fernández Rozas: *Derecho Internacional Privado y Derecho comunitario.*

Waldemar Hummer: *La adhesión de un Estado de neutralidad permanente a las Comunidades Europeas. El caso de Austria.*

NOTAS:

Eduardo García de Enterría: *La suspensión cautelar inmediata de una ley nacional por el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas (Auto de 28 de junio de 1990, Comisión c. Alemania).*

José Antonio de Yturriaga Barberán: *Evolución de los Convenios europeos de Oslo y París sobre contaminación marina.*

José María Fernández Martín: *La legitimación activa restringida del Parlamento europeo en el recurso de anulación (Comentario a la sentencia del TJCE «Chernobyl» de 22 de mayo de 1990).*

Consejo de Europa: Comité de Ministros, por Nila Torres Ugena.

JURISPRUDENCIA TJCE.

CRÓNICAS:

Revista de revistas. Bibliografía. Documentación.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	3.800 ptas.
Extranjero	41 \$
Número suelto: España	1.400 ptas.
Número suelto: Extranjero	16 \$

Suscripciones:

EDISA - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Números sueltos:

Centro de Estudios Constitucionales - Fuencarral, 45 - 28004 Madrid

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28071 MADRID (ESPAÑA)

REVISTA DE LAS CORTES GENERALES

CONSEJO DE REDACCION

Presidentes:

FÉLIX PONS IRAZÁBAL
JUAN JOSÉ LABORDA MARTÍN

Presidente de Honor: GREGORIO PECES-BARBA MARTÍNEZ

Leopoldo Torres Boursault, José Luis Rodríguez Pardo, Antonio Carro Martínez, Juan de Arespacochaga y Felipe, Francisco Granados Calero, María Lucía Urcelay y López de las Heras, Francisco Rubio Llorente, Martín Bassols Coma, José M. Beltrán de Heredia, José Luis Cascajo de Castro, Elías Díaz, Jorge de Esteban Alonso, Eusebio Fernández, Fernando Garrido Falla, Antonio Pérez Luño, Fernando Salnz de Bujanda, Juan Alfonso Santamaría Pastor, Jordi Solé Tura, Manuel Fraile Clivillés, Pablo Pérez Jiménez, Emilio Recoder de Casso, Fernando Santaolalla López, Fernando Salnz Moreno, Piedad García Escudero, Manuel Gonzalo González y Miguel Martínez Cuadrado

Director: IGNACIO ASTARLOA HUARTE-MENDICOA,

Subdirector: JOSÉ MANUEL SERRANO ALBERCA

Secretario: DIEGO LÓPEZ GARRIDO

Sumario del número 19 (primer cuatrimestre 1990)

ESTUDIOS

El derecho de los parlamentarios a la documentación, por JUAN CARLOS DA SILVA OCHOA.

La determinación del período de vigencia del Estatuto de diputados y senadores, por JOSÉ MARÍA MORALES ARROYO.

Conflictos normativos entre el Derecho estatal y el Derecho autonómico, por FRANCISCO BALAGUER CALLEJÓN.

NOTAS Y DICTAMENES

Análisis empírico del procedimiento presupuestario en el Congreso de los Diputados para los ejercicios 1983-1989, por CARMEN GUTIÉRREZ DEL CASTILLO.

CRONICA PARLAMENTARIA

Convocatoria anticipada de elecciones y disolución del Parlamento: El caso de Andalucía, por JAVIER LASARTE.

La reforma del Reglamento de las Cortes valencianas, por LLUIS AGUILÓ LUCÍA.

DOCUMENTACIÓN. LIBROS. REVISTA DE REVISTAS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Suscripción anual (tres números), IVA no incluido	3.000 ptas.
Número suelto, IVA no incluido	1.100 ptas.
Suscripción anual extranjero	30 dólares
Número suelto extranjero	11 dólares

**SECRETARIA GENERAL DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
(GABINETE DE PUBLICACIONES)**

Floridablanca, s/n. 28014 Madrid

DEFENSOR DEL PUEBLO

PUBLICACIONES

Informe anual

Balance de la actuación del Defensor del Pueblo. Su presentación ante las Cortes Generales es preceptiva y proporciona una visión de conjunto de las relaciones de la administración pública con el ciudadano.

Acaba de aparecer el correspondiente a 1989 (4.000 ptas.). Disponibles a partir del correspondiente a 1985.

Recomendaciones y sugerencias

Se recogen, año a año en esta publicación, las resoluciones en las que se indica a la administración pública o al órgano legislativo competente, la conveniencia de dictar o modificar una norma legal, o de adoptar nuevas medidas de carácter general.

Un volumen por año. El último aparecido es el correspondiente a 1988 (1.800 ptas.)

Informes, Estudios y Documentos

Se trata de documentos de trabajo, elaborados con motivo de la actuación del Defensor del Pueblo, en los que de forma monográfica se analizan algunos problemas de la sociedad española y la respuesta de las administraciones públicas.

«Situación penitenciaria en España» (1.000 ptas.)

«Residencias públicas y privadas de la tercera edad» (1.600 ptas.).

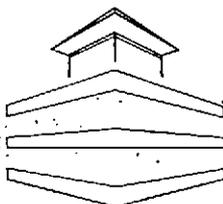
Recursos ante el Tribunal Constitucional

Se incluyen en un solo volumen los textos completos de los recursos de inconstitucionalidad y amparo interpuestos por el Defensor del Pueblo ante el Tribunal Constitucional, las sentencias recaídas en ellos y los votos particulares si los hubiere.

1983-1987 (2.600 ptas.)

Distribuye DORSA

C/ Plaza, 15 - 28043-MADRID - Tfno.: 759 40 67



Reis

CIS

Centro de
Investigaciones
Sociológicas

Revista Española
de Investigaciones
Sociológicas

48

Octubre-Diciembre 1989

Director

Luis Rodríguez Zúñiga

Secretario

Mercedes Contreras Porta

Consejo de Redacción

Manuel Castells, Ramón Cotarelo, Juan Díez Nicolás, Jesús M. de Miguel, M.^a Luz Morán, Ludolfo Paramio, Alfonso Pérez-Agote, Juan Salcedo, José F. Tezanos

Redacción y suscripciones

Centro de Investigaciones Sociológicas
Montalbán, 8, 28014 Madrid (España)
Tels. 580 70 00 / 580 76 07

Distribución

Siglo XXI de España Editores, S. A.
Plaza, 5, 28043 Madrid
Apdo. postal 48023
Tels. 759 48 09 / 759 45 57

Precios de suscripción

Anual (4 números): 3.500 ptas. (35 \$ USA)
Número suelto del último año: 1.000 ptas.
(10 \$ USA)
Número suelto de años anteriores: 800 ptas.
(8 \$ USA)

**Emilio Lamo
de Espinosa**

El objeto de la
sociología. Hecho
social y
consecuencias no
intencionadas de la
acción

**Ramón Ramos
Torre**

El calendario
sagrado: el
problema del
tiempo en la
sociología
durkheimiana (II)

**Manuel Martín
Serrano**

Diseño para
investigar la
producción social
de comunicación

**Gurutz Jáuregui
Bereciartu**

Medios de
información y poder:
el control de los
flujos de información

Miguel Roiz

La familia, desde la
Teoría de la
Comunicación de
Palo Alto

**Félix Requena
Santos**

El concepto de red
social

Francesc Mercadé

Las identidades
colectivas. España y
Cataluña

Ana Collado:

Efectos no
deseados del
proceso de
envejecimiento de la
sociedad española

Rosa Cobo Bedia

Mary Wollstonecraft:
Un caso de
feminismo ilustrado

Mary

Wollstonecraft

Críticas de ciertos
autores que han
considerado a la
mujer un objeto de
piedad, casi de
menosprecio

Crítica de libros

Datos de opinión

ANALES DE LA REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLITICAS

Sumario del número 67

FILOSOFIA SOCIAL

MARCELO GONZÁLEZ MARTÍN: *Nueva contribución de la Iglesia al anhelo de una Europa unida.*

MARIANO YELA GRANIZO: *Psicología de la vejez: el viejo, su yo y su circunstancia.*

VÍCTOR GARCÍA HOZ: *Reflexiones sobre la acción y la influencia docente: Maestros y profesores.*

JOSÉ LUIS PINILLOS DÍAZ: *Impresiones de un viaje a China.*

ALFONSO LÓPEZ QUINTÁS: *La conquista de la verdadera libertad.*

HERBERT SCHAMBECK: *La escuela de Salamanca y su significación hoy.*

POLITICA Y DERECHO

GONZALO FERNÁNDEZ DE LA MORA: *El supuesto fin de la Historia.*

ANTONIO TRUYOL SERRA: *Dos analistas críticos clásicos de la Revolución francesa: Burke y De Maistre.*

JESÚS FUEYO ALVAREZ: *Europa y la Revolución del Este. Discusión general sobre la situación europea.*

JUAN VALLET DE GOYTISOLO: *De Montesquieu a Portalis.*

RAMÓN SALAS LARRAZÁBAL: *El Sahara. La solución... mañana.*

RENÉ-JEAN DUPUY: *L'émergence de l'humanité.*

HENRY MECHOUAN: *¿Fue útil o nocivo para el género humano el descubrimiento de América?*

CIENCIAS SOCIALES

LAUREANO LÓPEZ RODÓ: *Los inicios del proceso institucional en los años cuarenta.*

MANUEL ALONSO OLEA: *El contrapunto de la Revolución francesa.*

SALUSTIANO DEL CAMPO URBANO: *La familia simétrica y el trabajo de la mujer.*

FERNANDO GARRIDO FALLA: *Gobierno y Administración.*

ECONOMIA

MARIANO NAVARRO RUBIO: *El trabajo, cuestión clave.*

ENRIQUE FUENTES QUINTANA: *La imposición en los años noventa.*

JUAN VELARDE FUERTES: *La crisis de la política económica de Menem.*

LUIS ANGEL ROJO DUQUE: *La Unión Soviética, sin plan y sin mercados.*

JOSÉ ANGEL SÁNCHEZ ASIAÍN: *Los efectos de la «perestroika» en el sistema bancario de la Unión Soviética.*

VIDA ACADEMICA

CARMELO VIÑAS Y MEY: *Necrología (Mariano Yela Granizo).*

Noticario académico.

Disertaciones.

SINTESES

Directora: GUADALUPE RUIZ-GIMÉNEZ AGUILAR

Edita: AIETI

Claudio Coello, 86, 4.ª planta. 28006 Madrid

Sumario del núm. 12 - BRASIL II

(Septiembre-Diciembre 1990)

PRESENTACIÓN

BRASIL

MARÍA HERMINIA TAVARES DE ALMEIDA: *Derechos sociales, organización de intereses y corporativismo en Brasil.*

MOACIR PALMEIRA: *Modernização, Estado e questão agrária.*

RALPH DELLA CAVA: *Iglesia y apertura en Brasil.*

LUIS BRESSER PEREIRA: *Ideologías económicas y democracia en Brasil.*

LOURDES SOLA: *Choque heterodoxo y transición política sin ruptura. Un enfoque transdisciplinario.*

ALVARO ANTONIO ZINI JUNIOR: *Brasil en una encrucijada: deuda externa y agotamiento fiscal.*

Panorama económico de Brasil.

ROBERTO GUIMARÃES: *Brasil vuelve al banquillo: la ecopolítica de la destrucción en la Amazonia.*

GERALDO HOLANDA CAVALCANTI: *O Brasil e a Comunidade Econômica Européia.*

MÓNICA HIRST y MARÍA REGINA SOARES DE LIMA: *Crisis y toma de decisión en la política exterior brasileña. El Programa de Integración Argentina-Brasil y las negociaciones sobre la informática con Estados Unidos.*

PAULO TARSO FLECHA DE LIMA: *Dados para una reflexão sobre a política comercial brasileira.*

BIBLIOGRAFÍA

Otros artículos. Libros. Reseñas.

CENTROS DE INVESTIGACIÓN

SUSCRIPCIÓN ANUAL

España	4.000 ptas.
Estudiantes	3.500 ptas.
Europa	6.000 ptas.
Ejemplar suelto	1.500 ptas.
América y otros países	65 \$ USA
Ejemplar suelto	25 \$ USA

Suscripciones: EDISA - López de Hoyos, 141 - 28002 Madrid

Distribución: CIENCIA 3 - Comercio, 4, Esc. Bajo C. - 28007 Madrid

PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Revista semestral patrocinada por el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI) y la Comisión Económica para la América Latina y el Caribe (CEPAL)
Programa patrocinado por el V Centenario del Descubrimiento de América

Junta de Asesores: Aníbal Pinto (Presidente), Angel Serrano (Vicepresidente), Rodrigo Botero, Fernando H. Cardoso, Aldo Ferrer, Enrique Fuentes Quintana, Celso Furtado, Norberto González, David Ibarra, Enrique V. Iglesias, José Matos Mar, Francisco Orrego Vicuña, Manuel de Prado y Colón de Carvajal, Luis Angel Rojo, Santiago Roldán, Gert Rosenthal, Germánico Salgado, José Luis Sampedro, María Manuela Silva, Alfredo de Sousa, María C. Tavares, Edelberto Torres-Rivas, Juan Velarde Fuentes, Luis Yáñez-Barnuevo (Vocales), Andrés Bianchi, José Antonio Alonso (Secretarios).

Director: Osvaldo SUNKEL

Director Adjunto: Vicente DONOSO

Consejo de Redacción: Carlos Abad (Secretario de Redacción), Carlos Bazdresch, A. Eric Calcagno, José Luis García Delgado, Eugenio Lahera, Augusto Mateus, Juan Muñoz

Sumario del núm. 17 (Enero-Junio 1990)

El tema central: «ESTRATEGIAS Y POLITICAS INDUSTRIALES».

POLITICAS INDUSTRIALES NACIONALES

Casos latinoamericanos

- JOSÉ TAVARES DE ARAÚJO (Jr.), LIA HAGUENAUER y JOÃO BOSCO M. MACHADO: «Proteção», competitividade e desempenho exportador da economia brasileira nos anos ochenia.
ALEJANDRO JADRESIC: Transformación productiva, crecimiento y competitividad internacional. Consideraciones sobre la experiencia chilena.
JOSÉ MANUEL SALAZAR y EDUARDO DORYAN: La reconversión industrial y el Estado concertador en Costa Rica.
JACQUES MARCOVITCH: Política industrial e tecnológica no Brasil: Uma avaliação preliminar.

Casos europeos

- MIKEL BUESA y JOSÉ MOLERO: Crisis y transformación de la industria española: base productiva y comportamiento tecnológico.
RAFAEL MYRO: La política industrial y la recuperación de la industria española.
JAIME ANDREZ: A política industrial em Portugal.
PAOLO GUERRIERI: Patronos de especialización comercial y competitividad internacional: el caso italiano.

Análisis de procesos sectoriales de reconversión industrial

- JORGE MÉNDEZ: La industria metalmeccánica y la reestructuración industrial en Colombia.
ROBERTO BISANG: Transformación productiva y competitividad internacional. El caso de las exportaciones siderúrgicas argentinas.
EDUARDO ARGUEDAS: Reconversión de la industria química: una opción para el desarrollo de Costa Rica.
JORGE BECKEL: Cooperación técnica industrial en el ámbito empresarial latinoamericano.

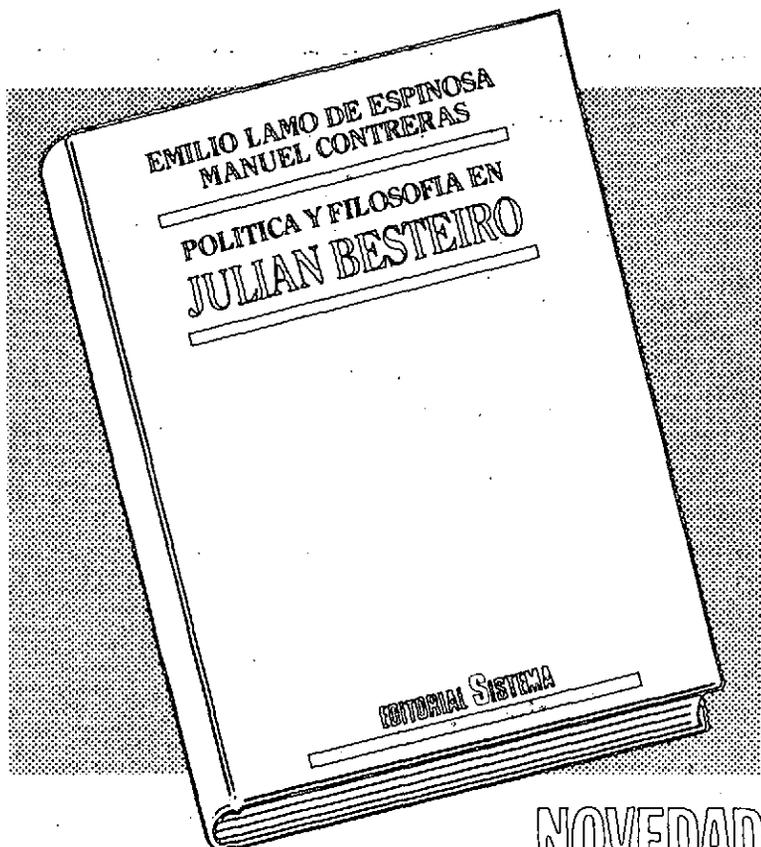
Y LAS SECCIONES FIJAS DE

Reseñas temáticas: Examen y comentarios —realizados por personalidades y especialistas de los temas en cuestión— de un conjunto de artículos significativos publicados recientemente en los distintos países del área iberoamericana sobre un mismo tema. Se incluyen ocho reseñas realizadas por Lia Haguenaer, Eugenio Lahera, Alejandro Rofman, María Jesús Vara (latinoamericanas); Pablo Bustelo, Claudio Cortellesse, Pascual Díaz, Fernando Luengo y Arturo González Romero (españolas).

Suscripción por cuatro números: España y Portugal, 6.600 pesetas.
Europa, 56 dólares. América Latina, 45 dólares. Resto del mundo, 65 dólares.

AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL
REVISTA PENSAMIENTO IBEROAMERICANO

Avda. de los Reyes Católicos, 4 - Tel. 583 83 91 - 28040 Madrid



NOVEDAD

ULTIMOS LIBROS PUBLICADOS

Ramón García Cotarelo, *Los Partidos Políticos*
Paul Preston, *Las derechas españolas del siglo XX*
Alfonso Guerra y otros, *El futuro del Socialismo (Jávea I)*
José Félix Tezanos (Ed.), *La democratización del trabajo*
Varios autores, *Nuevos Horizontes Teóricos para el Socialismo (Jávea II)*
Varios autores, *El nuevo compromiso europeo (Jávea III)*

Claus Offe, *Partidos políticos y nuevos Movimientos Sociales*
Adam Schaff, *Perspectivas del Socialismo Moderno*
Oscar Lafontaine, *La Sociedad del Futuro*
J. F. Tezanos, R. Cotarelo y A. de Blas (Eds.), *La Transición Democrática Española*
Varios autores, *Socialismo y Cultura (Jávea IV)*

FUNDACION SISTEMA

C/ Fuencarral, 127, 1.º 28010 MADRID
Teléfs. 448 73 19 y 48 73 39

ESTADO & DIREITO

COMISION CIENTIFICA

AFONSO RODRIGUES QUEIRO, ANDRÉ GONÇALVES PEREIRA, A. L. DE SOUSA FRANCO, ANTONIO TRUYOL Y SERRA, ARMANDO MARQUÊS GUEDÊS, DIOGO FREITAS DO AMARAL, EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA, ELÍAS DÍAZ, FAUSTO DE QUADROS, GREGORIO PECES-BARBA, JORGE MIRANDA, JOSÉ JOAQUIM GOMES CANOTILHO, JOSÉ MANUEL SÉRVULO CORREIA, LUIS SÁNCHEZ AGESTA, MANUEL DÍEZ DE VELASCO, MANUEL JIMÉNEZ DE PARGA, MARCELO REBELO DE SOUSA, PABLO LUCAS VERDÚ

DIRECCION

AFONSO D'OLIVEIRA MARTINS y GUILHERME D'OLIVEIRA MARTINS

Coordinador correspondiente en España:

GERMÁN GÓMEZ ORFANEL

Sumario del núm. 3 (Primer semestre 1990)

ARTIGOS

LUIS SÁNCHEZ AGESTA: *Filosofía y sociología del Poder. Estabilidad y cambio.*

JORGE MIRANDA: *Tratados de delimitação de fronteiras e Constituição de 1933.*

ELÍAS DÍAZ: *Estado de Derecho «Versus» Estado franquista (Notas y recuerdos personales).*

GUILHERME D'OLIVEIRA MARTINS: *Revisão constitucional. Economia e finanças.*

GERMÁN GÓMEZ ORFANEL: *Noción del Derecho Constitucional.*

AFONSO D'OLIVEIRA MARTINS: *La libertad informativa y el régimen de la radio y de la televisión en España.*

DOCUMENTO

ANTÓNIO JOSÉ BRANDÃO: *Sobre o conceito de Constituição política (III).*

LIVROS

PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España	1.600 ptas.
Extranjero	28 \$
Número suelto: España	900 ptas.
Número suelto: Extranjero	15 \$

Revista ESTADO & DIREITO
Apartado N.º 2821. 1122 Lisboa Codex

IL POLITICO

RIVISTA TRIMESTRALE DI SCIENZE POLITICHE
(Università di Pavia)

Direttore: PASQUALE SCARAMOZZINO



Sommario del fascicolo n.° 154, anno LV, n.° 2, 1990

ARTICOLI

- Giorgio Borsa: *La modernizzazione: problemi di metodo e di contenuto.*
Mario Telo: *L'Europe centrale defji à la construction européenne.*
Marco Cesa: *L'equilibrio internazionale: modelli a confronto.*
Federico Mioni: *Tocqueville e la cultura democratica americana del '700.*
Antonella Besussi: *La gerarchia delle creature in Locke. Osservazioni e problemi.*
Pasquale Scaramozzino: *Il voto di preferenza nelle elezioni regionali.*
Alessandro Pizzorusso: *L'incerto ruolo costituzionale del Ministero della Giustizia.*
Alessandra del Monaco: *Tra costituente e riforme istituzionali. L'attualità del pensiero di Egidio Tosato.*
M. Chiara Pievatolo: *Hans Jonas: un'etica per la civiltà tecnologica.*
Patrizia Pregaglia: *A trent'anni dalla controversia Fischer: «Assalto al potere mondiale» e la storiografia italiana.*
Luigi Peteani: *Lettere di Riccardo Zanella a Carlo Sforza.*

RECENSIONI E SEGNALAZIONI

Direzione e redazione: Facoltà di Scienze Politiche, Università di Pavia,
Strada Nuova 65, Casella postale 207, 27100 Pavia (Italia)

Amministrazione: Dott. A. Giuffrè editore, Via Busto Arsizio, 40, 20151 Milano

Abbonamenti 1990: Italia, lire 60.000. Estero, lire 90.000. Ridotto studenti,
lire 50.000.

FACOLTÀ DI SCIENZE POLITICHE
UNIVERSITÀ DI PAVIA - PAVIA (ITALIA)

RIVISTA TRIMESTRALE DI DIRITTO PUBBLICO

Direttori: GIOVANNI MIELE - MASSIMO SEVERO GIANNINI

Vicedirettore: SABINO CASSESE

Segretaria di redazione: GIOVANNA ZOCCHI

Redazione della Rivista:

Via Vittoria Colonna, 40 - 00193 Roma

Amministrazione è presso la Casa Editrice dott. A. Giuffrè:

Via Busto Arsizio, 40, 20151 Milano

Abbonamento annuo: Italia, 110.000; estero, L. 165.000

Sommario del fascicolo n.° 2 (1990)

Articoli

Sabino Cassese y Guido Melis: *Lo sviluppo dell'amministrazione italiana (1880-1920).*

Rosangela De Bellis: *Il referendum nella giurisprudenza costituzionale.*

Vittorio Frosini: *Legislazione e interpretazione.*

Bruno Cavallo: *Profili amministrativi della tutela dell'ambiente: il bene ambientale tra tutela del paesaggio e gestione del territorio.*

Paolo Toso: *Dovere di fedeltà e diritto di resistenza. L'obiezione di coscienza del pubblico funzionario.*

Leonardo Ferrara: *Enti pubblici ed enti privati dopo il caso I. P. A. B.: verso una rivalutazione del criterio «sostanziale» di distinzione?*

Rassegne

Carlo Conte: *La riforma contabile del 1988: verso ulteriori assetti normativi.*

Guido Cecora: *La spesa per il personale pubblico.*

Augusto Sinagra: *I rapporti della Corte europea dei diritti dell'uomo con le altre «giurisdizioni» internazionali.*

Resoconti stranieri

Giorgio Lipschitz: *L'Ungheria dalla legalità socialista allo stato di diritto.*

Rivista bibliografica. Notizie. Libri ricevuti. Riviste ricevute.

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

ULTIMAS PUBLICACIONES

- Constitución española, 1978-1988.* Obra dirigida por Luis Aguiar de Luque y Ricardo Blanco Canales (3 vols.). 35.000 ptas.
- JUAN F. LÓPEZ AGUILAR: *La oposición parlamentaria y el orden constitucional.* Prólogo de Ruiz-Rico. 2.200 ptas.
- EDUARDO VÍRGALA FORURIA: *La moción de censura en la Constitución de 1978.* 2.000 ptas.
- MARTA LORENTE SARIÑENA: *Las infracciones a la Constitución de 1812.* Prólogo de Francisco Tomás y Valiente. 1.900 ptas.
- JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ: *Estado social y derechos de prestación.* 1.800 ptas.
- JUAN LUIS REQUEJO PAGÉS: *Jurisdicción e independencia judicial.* 1.700 ptas.
- MANUEL JOSÉ TEROL BECERRA: *El Consejo General del Poder Judicial.* 1.200 ptas.
- FRANCISCO JAVIER EZQUIAGA GANUZAS: *El voto particular.* 1.200 ptas.
- JOSÉ MARÍA MORALES ARROYO: *Los grupos parlamentarios.* 2.300 ptas.
- ANTONIO FANLO LORAS: *Fundamentos constitucionales de la Autonomía Local.* 3.700 ptas.
- ELIE KEDOURIE: *Nacionalismo.* Prólogo de Francisco Murillo Ferrol. Traducción de Juan J. Solozábal Echavarría. 700 ptas.
- RAMÓN GARCÍA COTARELO: *Del Estado del bienestar al Estado del malestar.* 1.800 ptas.
- JUAN J. LINZ, JOSÉ R. MONTERO y otros: *Crisis y cambio: electores y partidos en la España de los años ochenta.* 3.200 ptas.
- JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA: *Breve historia del constitucionalismo español.* 8.ª edición. 1.000 ptas.
- ALFONSO RUIZ MIGUEL: *La justicia de la guerra y de la paz.* 2.000 ptas.
- GREGORIO PECES-BARBA: *La elaboración de la Constitución de 1978.* 2.000 ptas.
- PILAR CHÁVARRI SIDERA: *Las elecciones de diputados a Cortes Generales y Extraordinarias (1810-1813).* 2.200 ptas.
- ALF ROSS: *¿Por qué democracia?* 1.500 ptas.
- ANGEL RODRÍGUEZ DÍAZ: *Transición política y consolidación constitucional de los partidos políticos.* 1.600 ptas.
- MANUEL RAMÍREZ: *Partidos políticos y Constitución.* 1.000 ptas.
- MANUEL GARCÍA PELAYO: *Escritos políticos y sociales.* 1.500 ptas.
- BENIGNO PENDAS GARCÍA: *J. Bentham: Política y Derecho en los orígenes del Estado constitucional.* 1.700 ptas.
- H. KELSEN y U. KLUG: *Normas jurídicas y análisis lógico.* Prólogo de Bulygin. 900 ptas.
- ANDRÉS OLLERO TASSARA: *Derechos humanos y metodología jurídica.* 2.000 ptas.
- REMIGIO CONDE SALGADO: *Pashukanis y la teoría marxista del derecho.* 2.200 pesetas.
- JULIÁN SAUQUILLO: *El pensamiento de Michel Foucault.* 2.200 ptas.
- Estudios sobre «La Filosofía del derecho de Hegel».* Selección de textos, traducción e introducción de Gabriel Amengual Coll. 2.300 ptas.
- CARLOS S. NINO: *El constructivismo ético.* 1.300 ptas.
- ROBERT ALEXY: *Teoría de la argumentación jurídica.* 2.300 ptas.
- ELÍAS DÍAZ: *Ética contra política. Los intelectuales y el poder.* 2.300 ptas.
- BALTASAR ALAMOS DE BARRIENTOS: *Aforismos al Tácito español.* 2 tomos. Estudio preliminar de J. A. Fernández Santamaría. 3.000 ptas.
- JUAN PABLO MÁRTIR RIZO: *Norte de Principes y Vida de Rómulo.* Estudio preliminar de José Antonio Maravall. 1.000 ptas.

- FRANCISCO MARTÍNEZ MARINA: *Discurso sobre el origen de la Monarquía y sobre la naturaleza del gobierno*. Estudio preliminar de José Antonio Maravall. 800 ptas.
- JAIME BALMES: *Política y Constitución*. Selección de textos y estudio preliminar de Joaquín Varela Suanzes-Carpegna. 1.400 ptas.
- AGUSTÍN DE ARGÜELLES: *Discurso preliminar a la Constitución de 1812*. 500 pesetas.
- FRANCISCO MURILLO FERROL: *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*. 2.ª edición. 1.800 ptas.
- JUAN ROMERO ALPUENTE: *Historia de la revolución española y otros escritos*. Edición preparada e introducida por Alberto Gil Novales. Dos volúmenes. 5.000 ptas.
- JAMES BRYCE: *Constituciones flexibles y Constituciones rígidas*. Estudio preliminar de Pablo Lucas Verdú. 900 ptas.
- DIDEROT: *Escritos políticos*. Selección de textos, traducción e introducción de Antonio Hermosa Andújar. 1.400 ptas.
- BENJAMÍN CONSTANT: *Escritos políticos*. Selección de textos, traducción e introducción de María Luisa Sánchez Mejía. 1.400 ptas.
- ARISTÓTELES: *Política*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.800 ptas.
- ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.200 ptas.
- ARISTÓTELES: *Retórica*. Edición bilingüe. Reimpresión. 1.800 ptas.
- SENAC DE MEINHAN y A. BARNAVE: *Dos interpretaciones de la Revolución francesa*. 1.600 ptas.
- FERDINAND LASSALLE: *Manifiesto obrero y otros escritos políticos*. Traducción e introducción de Joaquín Abellán. 1.600 ptas.
- JENOFONTE y PSEUDO JENOFONTE: *La República de los Lacedemonios y la República de los Atenienses*. Edición bilingüe. Reimpresión. 900 ptas.
- TOMÁS DE CAMPANELLA: *La Monarquía del Mesías y Las Monarquías de las Naciones*. Traducción e introducción de Primitivo Mariño Gómez. 1.800 ptas.
- GONZALO MENÉNDEZ PIDAL: *La España del siglo XIX vista por sus contemporáneos*. Dos volúmenes. 6.000 ptas. cada uno.
- GRETTEL: *Curso de técnica legislativa*. 1.700 ptas.
- ANDRÉS DE BLAS GUERRERO: *Sobre el nacionalismo español*. 800 ptas.
- ALVARO RODRÍGUEZ BEREIJO, LORENZO MARTÍN RETORTILLO y otros: *La eficacia temporal y el carácter normativo de la Ley de Presupuestos Generales del Estado*. 700 ptas.
- MARTÍN DIEGO FARREL: *Análisis crítico de la teoría marxista de la justicia*. 1.000 ptas.
- MARÍA JESÚS MONTORO CHINER: *Adecuación al ordenamiento y factibilidad: Presupuestos de calidad de las normas*. 800 ptas.
- ANDRÉS OLLERO TASSARA: *Igualdad en la aplicación de la ley y precedente judicial*. 800 ptas.
- MÁXIMO CAJAL y LUIS IGNACIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ: *Convenio sobre cooperación para la defensa entre España y Estados Unidos*. 900 ptas.
- MARIO G. LOSANO, ANTONIO E. PÉREZ LUÑO y MARÍA FERNANDA GUERRERO MATEUS: *Libertad informática y leyes de protección de datos personales*. 1.300 ptas.
- Evaluación parlamentaria de las opciones científicas y tecnológicas*. Seminario Internacional coordinado por Miguel E. Quintanilla. 1.300 ptas.
- RAMÓN COTARELO: *En torno a la teoría de la democracia*. 800 ptas.
- GURUTZ JAUREGUI: *La Nación y el Estado nacional en el umbral del nuevo siglo*. 700 ptas.

**REVISTA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS

Publicación trimestral

REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

Publicación cuatrimestral

REVISTA DE HISTORIA ECONOMICA

Publicación cuatrimestral

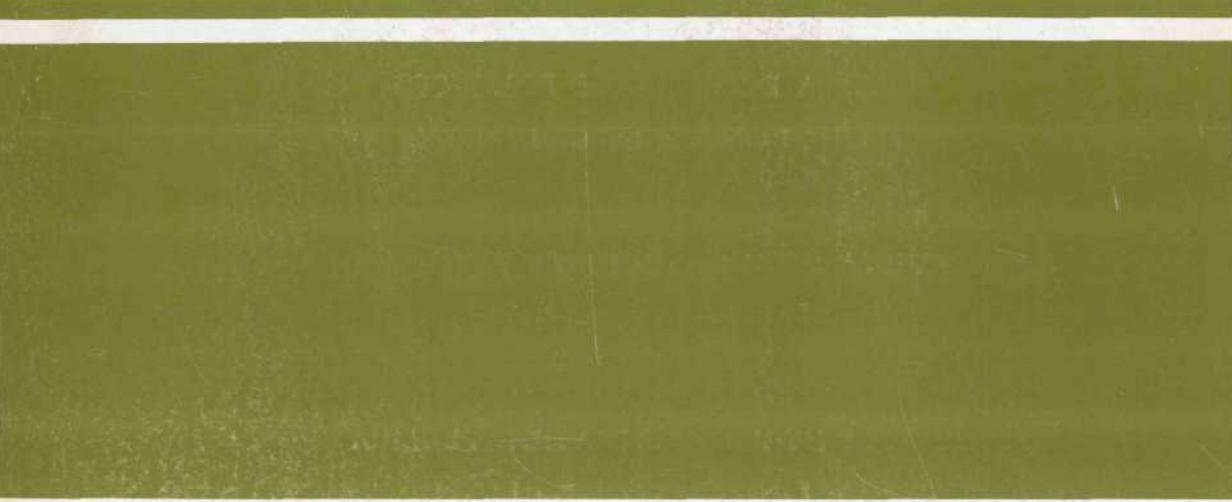
REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Publicación cuatrimestral

CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

Plaza de la Marina Española, 9

28071 MADRID (España)



1.300 pesetas



9 778400 487691



00004